

Grupo de Trabajo de Datos Abiertos

Asunto:	Reunión del Grupo de Trabajo
Fecha:	15/03/2016

Historial de Revisiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor
15/03/2016	01	Versión inicial	Manuel Cabanelas
17/03/2016	02	Se agregan enlaces a documentos y agenda tentativa	Gustavo Suárez

ASISTENCIA: Personas citadas	Representantes de	% participación de la reunión
Gabriela Delfino	OPP	100%
Gustavo Suárez	AGESIC	100%
Roman Sugo	UyCheck (Sociedad civil)	100%
Federico Segui	INE	100%
German Barcelona	MIDES	100%
M. Pirez	MIDES	100%
Lorena Etcheverry	FING	100%
Fernando Carpani	FING	100%
Fernando Ubal	Data (Sociedad civil)	100%
Gustavo Gonzalez	IMM	100%
Manuel Cabanelas	AGESIC	100%
Virginia Pardo	AGESIC	100%
Ninoschka Dante	AGESIC	100%
Laura Nahabetian	AGESIC	100%
D. Gonnet	OPP	0%
L. Perez	INE	0%
Marco Scalone	IMM	0%

AGENDA PROGRAMADA:

1. Presentaciones
2. Puesta al día
3. 3er. Plan de acción de gobierno abierto
4. Evento regional de gobierno abierto
5. Reglamentación de artículo de ley del presupuesto
6. Proyecto red GEALC
7. Pasantías

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

[Alberto Mendelson Workshop](#) (fuera de agenda):

- Lorena de FING menciona que están organizando un workshop internacional para Junio 2017 (AMW):
 - 2 días de escuela y 3 días de charlas.
- Temas:
 - Linked Data.
 - Open Data.
 - Smart Cities.
- Necesitan apoyo económico (Virginia de AGESIC solicita envío de nota a AGESIC).
- Se pide apoyo para identificar posibles conferencistas.

3er. Plan de acción de gobierno abierto:

- Ninoschka de AGESIC menciona que están trabajando en el 3er. Plan de acción de gobierno abierto. Plazos:
 - Mayo: borrador plan de acción.
 - Junio: consulta pública
 - Julio: publicación
- Se está trabajando en el marco del grupo de Gobierno abierto y mesas de diálogo.
- Se solicita al grupo aportes para dicho plan:

- Líneas temáticas: Aporte al desarrollo sostenible y a los pilares del gobierno abierto (rendición de cuentas, transparencia, participación ciudadana, innovación tecnológica).
- Se menciona interés de varios organismos en publicación de datos abiertos (Poder Judicial). Desde el poder judicial se solicita colaboración para obtener en datos abiertos y georreferenciadas la ubicación de las UEVD – Unidad especializada en violencia doméstica y sus áreas de cobertura.
- Se menciona que el plan puede ser una oportunidad para integrar a los gobiernos departamentales.
- Tener en cuenta la calidad de los contenidos de los compromisos.
- Fernando de Data comenta que está haciendo talleres en las intendencias para detectar datos y sugerir posibles aplicaciones.
- Gustavo de AGESIC menciona que el departamento de Rivera tiene apoyo del intendente para trabajar con Datos Abiertos.
- Se menciona la necesidad de identificar datos que generen valor a la ciudadanía.
- Ninoschka de AGESIC comenta la existencia del grupo EDAD (Escuadrón de Datos Departamentales) que está trabajando en identificar datos comunes a todos los municipios.
- Lorena de FING menciona como posibles datos útiles los de turismo.
- El MIDES comenta que está trabajando en una guía de recursos sociales con información geográfica e información de recursos (219 recursos).
- Ninoschka de AGESIC plantea dos necesidades:
 - Organismos: identificar compromisos para integrar al plan.
 - Grupo de Datos Abiertos: Brindar apoyo y realizar recomendaciones.
- DATA sugiere la creación de un Inventario de datos del estado (aquellos que generen mayor valor).
- El INE sugiere pensarlo por el lado de la demanda, en lugar de la oferta: que datos quiere la gente.
- DATA comenta que es difícil identificar la demanda si no tienes clara cuál es la oferta.
- INE menciona el inventario de operaciones estadísticas que elaboraron, y cuenta que lo construyeron teniendo en cuenta la demanda.
- OPP está tratando de racionalizar el pedido de datos.
- El INE tomó el presupuesto como insumo para identificar la demanda.

- OPP comenta que está trabajando en la elaboración de un plan de cuentas único para las intendencias.
- OPP menciona que tiene datos de empresas públicas que podrían ser de utilidad.
- OPP comenta que está publicando los números del presupuesto, pero que no generan demasiado interés, lo que es de interés es el destino que se le da al dinero.
- OPP plantea la necesidad de que los organismos indiquen que piensan hacer con el dinero (objetivos) y que definan como se pueden medir los resultados (indicadores).
- Virginia de AGESIC menciona que las Naciones Unidas está trabajando en la definición de un set de indicadores [ODS \(objetivos de desarrollo sostenible\)](#) para 17 objetivos (pobreza, ambiental, etc...), en base a los cuales cada país deberá definir a posteriori los objetivos que va a cumplir y como.
- Se deben incluir objetivos del segundo plan de acción de datos abiertos al tercer plan de gobierno abierto. El [segundo plan de datos](#) está en construcción y se deja a consideración del grupo.

Evento regional de gobierno abierto:

- Virginia de AGESIC menciona que el 1 y 2 de junio, se desarrollará en Montevideo el Evento regional de gobierno abierto:
 - Datos abiertos es uno de los temas importantes dentro de gobierno abierto.
 - Se busca fortalecer el intercambio y la cooperación entre países.
 - Evento con mucho networking.
 - Hay espacios para sesiones y talleres. Se están recibiendo propuestas hasta el 31 de marzo (hay que llenar un [formulario](#)).
 - Se solicita al grupo identificar personas interesantes para invitar a dar una charla.

Reglamentación de artículo de ley de presupuesto:

- Gustavo de AGESIC, menciona que se incluyó en la ley de presupuesto un artículo sobre publicación de datos. Toda la información alcanzada por la ley de acceso a la información pública, tiene que ser publicada en formatos abiertos.
- Se está trabajando con la UAIP para categorizar los conjuntos de datos a publicar y como deben ser publicados.
- Se solicita al grupo apoyo para la definición de los formatos de publicación de dichos datos.

- Virginia de AGESIC menciona el caso de las actas de directorio, como un ejemplo y la necesidad de definir un formato que no dificulte el trabajo habitual de las personas que elaboran las actas. Lorena de FING sugiere la posibilidad de construir una aplicación para escribir dichas actas que las permita guardar en diferentes formatos (formato datos abiertos y también pdf).
Se agrega enlace a lo que se viene trabajando. Es un documento abierto a modificaciones, comentarios, etc, etc.
 - [Planilla de agrupamiento y enlaces técnicos](#)
 - [Borrador de reglamentación](#)

Proyecto red GEALC:

- Virginia de AGESIC menciona que la Red GEALC armó un grupo regional de datos abiertos, con referentes de los gobiernos en datos abiertos:
 - Se crearon varios proyectos y Uruguay quedó responsable de crear un modelo de indicadores para medir el uso de los datos abiertos.
 - Lorena de FING sugiere usar los del Open Data Index (ODI), AGESIC menciona que puede servir como punto de partida pero deben ser complementados.
 - Gustavo de AGESIC consulta acerca del Open Data Barometer. Lorena de FING menciona que es más básico que los de ODI, que evalúan 10 ejes temáticos (conjunto de datos, políticas, calidad de los datos, etc.)
 - OPP menciona que para los datos fiscales está el Open Budget Index.

Pasantías:

- AGESIC menciona que se van a incorporar pasantes para apoyar a los organismos en la apertura de datos.
- FING consulta acerca de los plazos que se están manejando, AGESIC brinda los siguientes plazos:
 - Primer borrador de la ley de presupuesto: mayo.
 - Indicadores: segundo semestre
 - Plan de acción de datos abiertos: junio.

SE RESUELVE:

Trabajar sobre tres temas:

- Reglamentación del art. 82 de la Ley de presupuesto
- Segundo plan de acción de datos abiertos
- Compromisos para el capítulo de datos abiertos del tercer plan de acción de Gobierno Abierto.

PENDIENTES:

Definir forma de trabajo, se propuso reuniones semanales en grupos más pequeños por temática y una plenaria mensual para mostrar avances.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha y hora: 29 de marzo de 15:30 a 17:00

Lugar: AGESIC - ANDES

Agenda tentativa:

- Explicar sobre el trabajo realizado hasta el momento en lo que hace a la reglamentación del art. 82 de la Ley de presupuesto.
- Explicar propuestas para el segundo plan de acción de datos abiertos 2016 – 2020
- Conformación de distintos grupos de trabajo y definir forma de trabajo.